VICESTAT LEGUNDO

1) 9 ENE 2008

201.28942-2007

PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVILGERETARIA-SANTIAGO

MATERIA : ACCION HIPOTECARIA LEY DE BANCOS

DEMANDANTE : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT : 97,030,000-7

ABOGADO

PATROCINAMIE : JOSE SANTANDER ROBLES.

RE1 110.050.813-3

DEMANDADO : ORELLANA URBINA FRANCISCO JAVIER

RET : 14.411.486.8

OPERACION :178763436

EN LO PRINCIPAL: Demanda en juncio especial hipotecario.

EN EL PRIMER OFROST: Acompaña documentos con ciración y solicita custodía. EN FL/SEGUNDO OTROST: Patrocimo y poder

## S. J. L.

ALEJANDRO MUNOZ DANESI, abogado, donucidado en calle San Diego nº SI, piso 3 en representación del Banco del Estado de Albite, empreso antónoma de creditos del Estado, segun consta de la escritura pública de mandato congada en la noraria de Samingo, de doña Maria Acharán Toledo, con fecha 14 de Agosto de 2007, cuya copor amorizada acompaño, domiciliado en Av. Libertador B. O'Hagains nº 1111. Samugo, a US con respeto digo: